

**DECLARACION DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY**  
**DON ARIEL OVIEDO, MINISTRO**  
**MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

Señora Presidenta de la COP 25 y Ministra del Medio Ambiente de la Republica de Chile, Doña Carolina Schmidt.

Excelencias, Distinguidos delegados, Señoras y Señores:

En representación de la República del Paraguay, traigo los saludos del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Don Mario Abdo, y hago extensivo su agradecimiento al gobierno de Chile en la persona de la Ministra de Medio Ambiente, Doña Carolina Schmidt, por la brillante organización y al gobierno español, por su solidaridad para llevar adelante la COP25 y por el cordial recibimiento a nuestra delegación.

El Paraguay es una nación bilingüe y pluricultural, que se encuentra en pleno proceso de desarrollo y cuyo pilar es el crecimiento económico basado en el respeto a la naturaleza y en los derechos humanos, elementos fundamentales para alcanzar el desarrollo sostenible. En esa línea ha reglamentado el mecanismo de Consulta Libre, Previa e Informada.

Acogemos con beneplácito el Informe Especial del IPCC, titulado “El cambio climático y la tierra” que manifiesta “Si bien una mejor gestión de la tierra puede contribuir a hacer frente al cambio climático, no es la única solución.

El Paraguay solo participa en el 0,13% de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial; pero se ve afectado en forma creciente por los efectos del Cambio Climático ocasionado por las emisiones globales de origen externo, que han producido que la temperatura media del país aumente en 1°C desde 1938 a la fecha. En menos de un año hemos sufrido inundaciones, incendios y sequías que han afectado al corazón de la economía paraguaya que es la agricultura y la ganadería.

El Paraguay integra, junto con Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay la Cuenca del Plata drenada por el Río de la Plata y sus afluentes, que alberga a una población de más de ciento diez millones de personas, susceptible a los impactos del cambio climático.

El Paraguay es un país rico en recursos naturales, en los que basa su desarrollo, produce energía limpia y certifica bosques **nativos que buscan incentivar su conservación.**

Sin embargo estamos siendo afectados significativamente por los efectos adversos del cambio climático, generando daños y pérdidas de carácter social, económico y ambiental, muchas veces irreversibles y perjudicando a las poblaciones vulnerables como las comunidades indígenas y las mujeres.

**SEÑORA PRESIDENTA:**

El financiamiento público interno de los países en proceso de desarrollo es insuficiente para cumplir con las Contribuciones Nacionalmente Determinadas y se requiere del financiamiento de los países más desarrollados, de quienes esperamos cumplan con su compromiso, en el 2020, de movilización de recursos para la acción climática, del sector privado, de los organismos internacionales, así como de la eficiente implementación de mercados de carbono en los que se puedan realizar transacciones a un precio justo y razonable.

La adaptación es una prioridad; es por ello que destinamos esfuerzos en desarrollar el Plan Nacional de Adaptación, el Plan sectorial para la Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agrícola y el Plan Nacional de implementación del Marco de Sendai, el gran reto es pasar del plan a la acción, aliados al sector privado, la academia y la sociedad civil.

Para el 2020 prevemos realizar la actualización de las NDCs y el Plan de implementación, no obstante, como primera iniciativa concreta para alcanzar las metas de reducción comprometidas, este año concluimos y aprobamos la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible cuyo objetivo es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del cambio de uso de la tierra.

En nuestro Segundo Informe Bienal de Actualización se presenta una reducción de 26,7 millones de toneladas de CO2 alcanzadas mediante una disminución en la deforestación en los periodos 2015 al 2017 que permitió al país recibir recursos del Fondo Verde para el Clima que serán invertidos en la implementación de la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible, y en la capitalización e instrumentalización del Fondo de Cambio Climático creado por la Ley Nacional de Cambio Climático en 2017.

Asumamos la responsabilidad colectiva de tomar acciones inmediatas, efectivas y transformadoras con una estrategia baja en Carbono, que se enfoque en un aumento del uso de energías renovables, hábitos de consumo responsable y medidas eficientes que nos permitirán transitar hacia el desarrollo sostenible y resiliente al cambio climático.

Escuchemos las voces de los pueblos originarios, de los niños, de los jóvenes, de las mujeres que reclaman acciones efectivas ante este flagelo que causa estragos en el planeta, la madre naturaleza necesita “hoy” de sus buenos hijos para salvar nuestro planeta y a todas las especies que habitan en él.

Tupa Ñandejara ta pende rovasa (Dios les bendiga).